

El presente que firmo en esta dha Ciudad de
Lorca a veintey dos dias del mes de Enero de
mdu fitecienos ochenta y cinco años

Pedro Moreno
Benavente

Siberio Perez Menduina Cmo de Rey Nro S. mayor
del Ayuntamiento de esta Ci. N. y M. de L. de Lorca y del
oficio de Hipotecas de ella. Certifico en la mejor forma
que puedo como habiendo visto y reconocido los libros
donde se anotan las fomas de rano desde el año para e
de mil setecientos ochenta y quatro, hasta oy dia
de la fha, de ellos aparece que desde dho año en J. Fulgen
cio Gomez deute Secundario hipoteco las Propiedades que
constan en el Memorial de Franca antecedente a la
requisida de la receptoria de papel sellado de esta
Ciudad de Lorca, despues no se encuentra la haya viciada
o con alguna

Como consta y parece de dho libro de por a hono
quedan en mi poder y oficio, a que me remito, y en
fee de ello, y de conformidad del P. Nro Indico qual de
esta Ci. de la presente que firmo en Lorca a
veinte y cinco dias del mes de Enero de mil setecien
tos ochenta y cinco años

Siberio Perez

Menduina

Merito el Memorial de Franca que presenta Fulg.
Gomez, Receptor de esta nombrado p. a expender el papel sellado

